



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL EN  
DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**SECURITICI**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	22 de junio de 2026
Licitación	<b>SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES</b>
Presupuesto de Licitación	<b>Valor estimado del contrato 14.560.399 EUR</b>
Entidad Contratante	<b>Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía</b>
Fecha de Presentación	<b>23/07/2026 a las 23:59</b>
Clasificación	M-2-4 / L-6-3

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA****1.- Plan de Seguridad y Vigilancia. Hasta 10 puntos.**

El Plan de Seguridad deberá incluir los siguientes apartados:

Plan de seguridad, vigilancia y control, que recogerá protocolos de actuación ante las diferentes situaciones que se puedan originar en el desempeño de sus funciones, valorándose la adaptación a cada situación y características y la actuación que se propone ante cada situación (intrusión, daños, robos o hurtos, incendios, inundaciones, evacuación y otros). Hasta 5 puntos.

Estudio de seguridad previo, manual general o específico de la empresa, ordenes de puesto general o específicas, plan de respuesta inmediata, plan de inspección y calidad del servicio. Hasta 5 puntos.

**2.- Procedimiento y tiempo de respuestas ante necesidades imprevistas. Hasta 10 puntos.**

Para la valoración del apartado de criterios valorables mediante juicio de valor:

- Se tendrá en cuenta la capacidad de coordinación, el tiempo respuestas en caso de emergencia, deberán explicar detalladamente las actuaciones y los medios con los que se cuenta para la rápida respuesta
- Se valorara el tiempo en que la empresa responda ante sustituciones: bajas, ampliación de servicio, etc.

**4.- Presentación**

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	4.450 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

22 de junio de 2026

Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [securiciti@liciti.com](mailto:securiciti@liciti.com) Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control